

Ejercicio 1996: 29.200.000 ptas.
Ejercicio 1997: 30.700.000 ptas.
Ejercicio 1998: 32.300.000 ptas.

Clasificación exigida: Grupo III, Subgrupo 6.

Fianza provisional: El 2% del Presupuesto de Licitación, tal y como se especifica en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Exposición del expediente: Los Pliegos de condiciones y demás documentación relativa a esta contratación podrán examinarse y retirarse en la Administración del Distrito Sanitario de Linares, Avda. San Sebastián s/n, Linares (Jaén).

Plazo y lugar de presentación de ofertas: Las proposiciones deberán presentarse en el Registro General del mencionado Hospital, antes de las 14,00 horas del día 2 de junio de 1995.

Fecha de envío al DOCE: 10 de abril de 1995.

Documentación a presentar por los licitadores: Los licitadores deberán presentar toda la documentación que se determina en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y Prescripciones Técnicas de esta Contratación.

Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones tendrá lugar en la Sala de Juntas del Distrito, a las 11,00 horas del décimo día siguiente a la finalización del plazo de presentación de ofertas; si éste fuera festivo se trasladaría al siguiente día hábil.

Los gastos de publicación del presente anuncio serán por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 10 de abril de 1995.- El Director Gerente, Ignacio Moreno Cayetano.

RESOLUCION de 10 de abril de 1995, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convocan contrataciones en el ámbito del mismo. (PD. 1004/95).

En uso de las facultades que me confiere el Decreto 208/1992, de 30 de diciembre, de Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, esta Dirección-Gerencia ha resuelto anunciar la contratación que se indica con los requisitos que asimismo se señalan:

SERVICIO ANDALUZ DE SALUD. GERENCIA PROVINCIAL DE MALAGA. HOSPITAL UNIVERSITARIO «VIRGEN DE LA VICTORIA»

Datos del expediente: C.P. 30502/1995, para la contratación del Suministro de Material Sanitario: Material Higiénico, con destino al Hospital Universitario «Virgen de la Victoria» de Málaga.

Tipo máximo de licitación: El tipo máximo de licitación será de treinta y un millones ciento doce mil ochocientos cincuenta y seis pesetas (31.112.856 ptas.).

Fianza provisional: El 2% del Presupuesto de Licitación, tal y como se especifica en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Exposición del expediente: Los Pliegos de condiciones y demás documentación relativa a esta contratación podrán examinarse y retirarse en la Administración del Hospital Universitario «Virgen de la Victoria», Campus Universitario de Teatinos, s/n. Málaga.

Plazo y lugar de presentación de ofertas: Las proposiciones deberán presentarse en el Registro General del propio Hospital, antes de las 13,00 horas del día 2 de junio de 1995.

Documentación a presentar por los licitadores: Los licitadores deberán presentar toda la documentación que se determina en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares de esta Contratación.

Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones tendrá lugar en la Sala de Juntas del Pabellón de Gobierno del Hospital, a las 9,00 horas del viernes de la semana siguiente a la finalización de entrega de las proposiciones, en la Sala de Juntas del Pabellón de Gobierno del Hospital Universitario «Virgen de la Victoria» de Málaga; si éste fuera festivo, se trasladaría al siguiente día hábil.

Fecha de envío al DOCE: 11 de abril de 1995.

Los gastos de publicación del presente anuncio serán por cuenta de los adjudicatarios.

Sevilla, 10 de abril de 1995.- El Director Gerente, Ignacio Moreno Cayetano.

RESOLUCION de 10 de abril de 1995, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convocan contrataciones en el ámbito del mismo. (PD. 1005/95).

En uso de las facultades que me confiere el Decreto 208/1992, de 30 de diciembre, de Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, esta Dirección-Gerencia ha resuelto anunciar la contratación que se indica con los requisitos que asimismo se señalan:

SERVICIO ANDALUZ DE SALUD. GERENCIA PROVINCIAL DE MALAGA. HOSPITAL UNIVERSITARIO «VIRGEN DE LA VICTORIA»

Datos del expediente: C.P. 30506/1995, para la contratación del Suministro de Material Sanitario: Tejido Sin Tejer, con destino al Hospital Universitario «Virgen de la Victoria» de Málaga.

Tipo máximo de licitación: El tipo máximo de licitación será de diecisiete millones trescientas veinticuatro mil seiscientos cuarenta y dos pesetas (17.324.642 ptas.).

Fianza provisional: El 2% del Presupuesto de Licitación, tal y como se especifica en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Exposición del expediente: Los Pliegos de condiciones y demás documentación relativa a esta contratación podrán examinarse y retirarse en la Administración del Hospital Universitario «Virgen de la Victoria», Campus Universitario de Teatinos, s/n. Málaga.

Plazo y lugar de presentación de ofertas: Las proposiciones deberán presentarse en el Registro General del propio Hospital, antes de las 13,00 horas del vigésimo día hábil contado a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el BOJA.

Documentación a presentar por los licitadores: Los licitadores deberán presentar toda la documentación que se determina en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares de esta Contratación.

Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones tendrá lugar en la Sala de Juntas del Pabellón de Gobierno del Hospital, a las 10,00 horas del viernes de la semana siguiente a la finalización de entrega de las proposiciones, en la Sala de Juntas del Pabellón de Gobierno del Hospital Universitario «Virgen de la Victoria» de Málaga; si éste fuera festivo, se trasladaría al siguiente día hábil.

Los gastos de publicación del presente anuncio serán por cuenta de los adjudicatarios.

Sevilla, 10 de abril de 1995.- El Director Gerente, Ignacio Moreno Cayetano.

RESOLUCION de 10 de abril de 1995, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convocan

contrataciones en el ámbito del mismo. (PD. 1006/95).

En uso de las facultades que me confiere el Decreto 208/1992, de 30 de diciembre, de Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, esta Dirección-Gerencia ha resuelto anunciar la contratación, que se indica con los requisitos que asimismo se señalan:

SERVICIO ANDALUZ DE SALUD. GERENCIA PROVINCIAL DE CORDOBA. HOSPITAL «VALLE DE LOS PEDROCHES» DE POZOBLANCO

Datos del expediente: C.P. 30/95, para la contratación del Suministro de Gasóleo C con destino al Hospital «Valle de los Pedroches» de Pozoblanco. Córdoba.

Tipo máximo de licitación: El tipo máximo de licitación será de catorce millones doscientas mil pesetas (14.200.000 pesetas).

Fianza provisional: El 2% del Presupuesto de Licitación, tal y como se especifica en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Exposición del expediente: Los Pliegos de condiciones y demás documentación relativa a esta contratación podrán examinarse y retirarse en el Hospital «Valle de los Pedroches» (Subdirección Económica Administrativa de Suministros y Contratos), sito en Avda. de la Constitución s/n. Pozoblanco. Córdoba.

Plazo y lugar de presentación de ofertas: Las proposiciones deberán presentarse en el Registro General del propio Hospital antes de las 14,00 horas del vigésimo día hábil a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el BOJA.

Documentación a presentar por los licitadores: Los licitadores deberán presentar toda la documentación que se determina en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares de esta Contratación.

Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones tendrá lugar en la Sala de Juntas del propio Hospital a las 11,00 horas del décimo día natural, a partir del siguiente día de la terminación del plazo de presentación de ofertas; en caso de que éste sea sábado o festivo, se trasladaría al siguiente día hábil.

Los gastos de publicación del presente anuncio serán por cuenta de los adjudicatarios.

Sevilla, 10 de abril de 1995.- El Director Gerente, Ignacio Moreno Cayetano.

RESOLUCION de 11 de abril de 1995, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convocan contrataciones en el ámbito del mismo. (PD. 1007/95).

En uso de las facultades que me confiere el Decreto 208/1992, de 30 de diciembre, de Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, esta Dirección-Gerencia ha resuelto anunciar la contratación que se indica con los requisitos que asimismo se señalan:

SERVICIO ANDALUZ DE SALUD. GERENCIA PROVINCIAL DE HUELVA. DISTRITO SANITARIO ANDEVALO CENTRAL-CUENCA MINERA

Datos del expediente: C.P. 2-V/95, para la contratación del Servicio de Limpieza de los Centros de Salud de Valverde del Camino, de Calañas y de Minas de Riotinto y de los Consultorios de El Cerro del Andévalo, Zalamea la Real y La Zarza, del Distrito Sanitario Andévalo Central-Cuenca Minera.

Tipo máximo de licitación: El tipo máximo de licitación será de cincuenta y tres millones trescientas sesenta y siete mil novecientos cincuenta y ocho pesetas (53.367.958 pesetas).

Fianza provisional: El 2% del Presupuesto de Licitación, tal y como se especifica en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Clasificación exigida: Grupo III, Subgrupo 6, Categoría A.

Exposición del expediente: Los Pliegos de condiciones y demás documentación relativa a esta contratación podrán examinarse y retirarse en el Distrito Sanitario Andévalo Central-Cuenca Minera, sito en C/ La Calleja 33 de Valverde del Camino (Huelva).

Plazo y lugar de presentación de ofertas: Las proposiciones deberán presentarse en el Registro General del propio Hospital, antes de las 13,00 horas del día 2 de junio de 1995.

Documentación a presentar por los licitadores: Los licitadores deberán presentar toda la documentación que se determina en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares de esta Contratación.

Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones tendrá lugar en el propio Distrito, a las 10,00 horas del día siguiente a la finalización de entrega de las proposiciones. Si éste fuera sábado o festivo, se trasladaría al siguiente día hábil.

Fecha de envío al DOCE: 11 de abril de 1995.

Los gastos de publicación del presente anuncio serán por cuenta de los adjudicatarios.

Sevilla, 11 de abril de 1995.- El Director Gerente, Ignacio Moreno Cayetano.

RESOLUCION de 17 de abril de 1995, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convocan contrataciones en el ámbito del mismo. (PD. 1008/95).

En uso de las facultades que me confiere el Decreto 208/1992, de 30 de diciembre, de Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, esta Dirección-Gerencia ha resuelto anunciar las contrataciones que se indican con los requisitos que asimismo se señalan:

SERVICIO ANDALUZ DE SALUD. GERENCIA PROVINCIAL DE MALAGA. CENTRO REGIONAL DE TRANSFUSIONES SANGUINEAS DE MALAGA

Datos del expediente: C.P. 10/95 para la contratación del Servicio de Limpieza con destino al Centro Regional de Transfusiones Sanguíneas de Málaga.

Tipo máximo de licitación: El tipo máximo de licitación será de treinta y nueve millones de pesetas (39.000.000 ptas.).

Fianza provisional: El 2% del Presupuesto de Licitación, tal y como se especifica en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Exposición del expediente: Los Pliegos de condiciones y demás documentación relativa a estas contrataciones podrán examinarse y retirarse en el Centro Regional de Transfusiones Sanguíneas de Málaga, sito en Avda. Dr. Gálvez Ginachero s/n (Recinto antiguo Hospital Civil, 29009 Málaga).

Plazo y lugar de presentación de ofertas: Las proposiciones deberán presentarse en el Registro General del propio Hospital y el plazo terminará a las 13,00 horas del día 9 de junio de 1995.

Documentación a presentar por los licitadores: Los licitadores deberán presentar toda la documentación que